

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUE BRAIN SOLUTIONS BLUEBRAIN S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veinte de abril de dos mil dieciocho, se reunieron, en la oficina ubicada en las calles Alborada decima etapa No. 24 : los accionistas de la Compañía **BLUE BRAIN SOLUTIONS BLUEBRAIN S.A.:**

- **MINA VILLEGAS GEOVANNY DOUGLAS**, propietaria de SETECIENTAS (700) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un de dólar americano.
- **VILLEGAS ZAVALA CECILIA ELIZABETH**, propietario de CIEN (100) ACCIONES, ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un de dólar americano.

Preside la sesión el Geovanny Mina Villegas, como Presidente de la Junta, actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. Cecilia Villegas Zavala. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se encuentran presentes y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse una Junta General Universal y Extraordinaria en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente punto del día: **Conocer y aprobar los Estados Financieros periodo 2017 de la Compañía BLUE BRAIN SOLUTIONS BLUEBRAIN S.A., preparados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (sección 2 NIIF para PYMES)**

El presidente, una vez que la secretaria dio cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el único punto materia de la presente Junta.

Los accionistas luego de escuchar el único punto de la presente reunión, se toma su tiempo para poder deliberar, sobre el mismo; una vez, que hubo deliberado decide aprobar lo siguiente:

Punto uno.- Conocer y aprobar los Estados Financieros periodo 2017 de la Compañía BLUE BRAIN SOLUTIONS BLUEBRAIN S.A., preparados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (sección 2 NIIF para PYMES). Así como también la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas autoriza a la secretaria Ad-Hoc

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del día, y no habiendo otro asunto de tratar, el Presidente, concede un receso de tiempo para la elaboración de la presente acta, la misma que reinstalada la sesión con los mismos términos y sin modificaciones firman para constancia los accionistas de la Compañía **BLUE BRAIN SOLUTIONS BLUEBRAIN S.A.**, levantándose la sesión a las diez horas.- f.-) Geovanny Mina Villegas, f.-) Cecilia Villegas Zavala, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de Junta General de la Compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, veinte de abril de dos mil dieciocho.



Geovanny Mina Villegas
Presidente de la Junta



Cecilia Villegas Zavala
Secretaria Ad-Hoc de la Junta